



AJUNTAMENT DE VIC
Institut Municipal d'Esports

C/ De la Fura – Mas Osona
08500 VIC
Tel: 93 883 30 30

EDICTO

Por resolución del presidente del Instituto Municipal de Deportes de Vic de fecha 16 de enero de 2017, se abre convocatoria pública para la concesión de subvenciones destinadas a la ayuda del deporte de promoción de las entidades deportivas, durante el año 2017.

La partida del presupuesto del año 2017 en la que se imputan las subvenciones y la cantidad máxima prevista son las que se detallan a continuación:

Partida 342 48701: 65.000 euros, para ayudas del deporte de promoción de las entidades deportivas.

Las bases que rigen la convocatoria, fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Barcelona, de 07 de octubre de 2016.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 30 de noviembre de 2017.

Las solicitudes deberán presentarse en el registro del Instituto Municipal de Deportes (calle de la Fura s/n, Mas Osona, Vic) dirigidas al presidente y acompañadas de la siguiente documentación:

Instancia individualizada, firmada por el presidente de la entidad o por aquella persona que tenga conferida la delegación debidamente acreditada, en la que se deberá hacer constar la actividad para la que se solicita la subvención y los datos necesarios para su valoración.

Anexo del contrato programa correspondiente, firmado por el presidente de la entidad o por aquella persona que tenga conferida la delegación debidamente acreditada.

Licencias deportistas y presupuesto de la actividad.

17 de Enero de 2017

Joan Costa Rosell